

PERVIVENCIA ACTUAL DE LA «LL» EN EL SUROESTE DE ESPAÑA*

Para Carmen, compañera paso a paso y línea a línea en esta exploración dialectal.

Certeramente suele presentarse el yeísmo como uno de los rasgos más caracterizadores de las hablas meridionales. Dentro de la compleja fonología de éstas, la desfonologización de la oposición *ll/y* es la innovación que, junto a ocupar una extensísima geografía, encuentra mayor aceptación social como hecho de lengua, abarcando incluso amplias zonas peninsulares que no participan de los demás rasgos innovadores del andaluz.

Como sucede en cualquier modalidad dialectal, el hablante culto meridional cuenta en su expresión con registros variados, y, a pesar de la aceptación social de su fonología dialectal, ocasionalmente utiliza un registro imitador de la modalidad académica. A pesar de este cambio ocasional de registro, motivado por el modelo castellano, el hablante que en su idiolecto nativo ha llegado a la desfonologización de la pareja *ll/y* suele mantener su articulación yeísta aún en las ocasiones en que su habla abandona los rasgos dialectales de su expresión familiar.

El prestigio que socialmente viene encontrando el yeísmo se encuentra amparado por el hecho de que, en las amplias zonas en las que se ha realizado la desfonologización de la oposición *ll/y*, la caída del miembro marcado, es decir, la desaparición de la lateral, caracteriza el habla de las ciudades. Bien a pesar de la valoración purista de lo histórico y lo tradicional, los enclaves distinguidores de *ll/y* mantenidos dentro de zonas yeístas no dejan de tener un cierto sello arcaico y rural. El análisis del habla de los distintos estratos sociales y generacionales

* Comunicación presentada en el VII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, diciembre de 1977, en Sevilla, con el título de *Geografía de la oposición /ll/ ~ /y/ en el Suroeste español*.

de tales enclaves muestra la fragilidad del mantenimiento de la *ll*. En líneas generales puede afirmarse que los emigrantes del enclave conservador vuelven con el quebrantamiento de la clara distinción mantenida desde su adquisición del habla, que los hablantes de mayor nivel cultural no son precisamente quienes con más arraigo mantienen la *ll*, y que las generaciones jóvenes, los varones en avanzadilla, muestran un claro retroceso en su empleo frente a los hablantes adultos. Como es claramente previsible, los islotes distinguidores están avocados a quedar inundados en un futuro, quizá no muy lejano, por la onda expansiva de la desfonologización.

Las exploraciones de geografía lingüística realizadas en nuestro siglo han abierto una brecha en la idea, ampliamente aceptada, de una Andalucía y una Extremadura plenamente yeístas. Siguiendo las huellas trazadas por los investigadores del ALPI y del ALEA, y sumando a sus datos los recogidos en nuestras encuestas directas, nos hemos propuesto levantar el mapa de pervivencia de la *ll* en el Suroeste de España, incluyendo las provincias de Badajoz, Córdoba, Huelva, Sevilla, Cádiz y Málaga, añadiendo unas notas de consideración del problema en una perspectiva lingüística, sociolingüística, geográfica e histórica.

PROVINCIA DE BADAJOZ

Las noticias contenidas en el ya clásico artículo *La frontera del andaluz* no incluyen ningún dato sobre pervivencia de la *ll* en esta provincia. A pesar de hacer repetidamente referencia al estado lingüístico de Fuente del Maestre y Valle de Santa Ana —pueblos distinguidores, como luego veremos— se limita, siguiendo el esquema esencial de su estudio, a analizar la fonología y la fonética de la *s* en tales pueblos, sin mencionar el dato de la pervivencia en los mismos de la distinción *ll/y*¹.

El habla de Mérida y sus cercanías estudia una zona plenamente yeísta. Según nos aclara su autor:

«Toda la región que he recorrido, sin distinción de cultura ni edad, rehila. Todo sonido de *y* o *ll*, identificados en aquel por el yeísmo, se pronuncia *z*.»²

En 1951, el excelente estudio de Amado Alonso sobre *La «ll» y sus*

¹ T. NAVARRO TOMÁS, A. M. ESPINOSA (hijo) y L. RODRÍGUEZ CASTELLANO, *La frontera del Andaluz*, RFE, XX, 1933, pp. 227-232.

² ALONSO ZAMORA VICENTE, *El habla de Mérida y sus cercanías*, Madrid, 1943, p. 25.

alteraciones en España y América, al ofrecer el panorama que el problema presenta en Extremadura, dice:

«EXTREMADURA.—En el Sur (Badajoz), el yeísmo es casi general, con islotes de ll.»¹

Resulta extraño, dado el extremado rigor con que está elaborado todo el artículo, que su autor no precise ni cuales sean tales islotes ni la fuente de donde toma el dato.

La *Dialectología española* de Zamora Vicente no da noticia de pervivencia alguna de ll en la provincia de Badajoz. Al tratar este problema afirma:

«Extremadura es yeísta, especialmente Badajoz.»²

La aparición en 1962 del volumen I del ALPI muestra en las transcripciones de *caballo*, *castillo* y *cuchillo* que, de los diez puntos de encuesta de la provincia de Badajoz, dos, Fuente del Maestre y Valle de Santa Ana, conservan sistemáticamente el fonema centropalatal lateral sonoro, contando además con un punto, Valencia del Mombuey, con «fluctuación en el habla individual [del informante] entre la distinción y la igualación» yeísta³.

En el artículo *De la «ll» del Andévalo a la del Aljarafe* dábamos cuenta de haber observado la distinción ll/y en hablantes de Zahínos⁴, al sur de la provincia.

La cercanía de Zahínos a Valle de Santa Ana (Badajoz) y a Encinasola (Huelva), puntos distinguidores señalados el primero en el ALPI y el segundo en el ALFA, hacían prever que una apretada exploración de la zona podría descubrir escondidos enclaves de mantenimiento de la ll en una región que se venía considerando íntegramente yeísta. Una primera prospección, mediante una encuesta postal que me permitiera determinar el itinerario a seguir en una futura exploración, dio como resultado el hallazgo de un nutrido número de pueblos conservadores

¹ AMADO ALONSO, *La «ll» y sus alteraciones en España y América*, ap. *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, vol. II, Madrid, 1951, pp. 41-89. Citamos por la reedición de este art. en A. ALONSO, *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, 1967, p. 177.

² ALONSO ZAMORA VICENTE, *Dialectología española*, Madrid, 1960, p. 64; 1967, p. 74.

³ *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, ALPI, vol. I, Madrid, 1962, mapas: 29, 37 y 58; puntos: 372, 374 y 376.

TOMÁS NAVARRO, *Nuevos datos sobre el yeísmo en España*, en *Thesaurus*, XIX, Bogotá, 1964, p. 11.

⁴ MANUEL HIDAIGO CABALLERO, *De la «ll» del Andévalo a la del Aljarafe*, en *Archivo Hispalense* 174, Sevilla, 1974, p. 33.

de la *ll* en su habla natural y espontánea. El resultado de esta primera exploración se dio a conocer en el VII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística. Posteriormente, animado a su publicación por mi amigo y mentor de este estudio, José Mondéjar, hemos realizado una exploración *in situ*, sobre puntos que aún no habíamos visitado, que nos ha permitido confirmar las noticias anteriormente recibidas y establecer un mosaico de enclaves conservadores en la provincia de Badajoz.

En el sur, junto a los ya atestiguados Fuente del Maestre, Valle de Santa Ana, Valencia del Mombuey y Zahínos, podemos ahora señalar Valle de Matamoros —muy cercano a Valle de Santa Ana—, Bodonal de la Sierra e Higuera la Real, cercano éste al onubense Encinasola¹.

Valle de Matamoros, tan próximo al yeísta Jerez de los Caballeros, del que antiguamente fue barrio, va perdiendo la articulación lateral de la *ll* en sus hablantes más jóvenes. Una niña de diez años, María Victoria Venegas Venegas, no tiene en su sistema la distinción *ll/y*; en su articulación yeísta no se oye la menor estridencia rehilante. Su madre, Julia Venegas, de cuarenta y seis años, conserva sistemáticamente una *ll* cuya marcada lateralidad se opone en su habla al zumbido rehilante de la linguo-palatoalveolar fricativa sonora. Esta familia Venegas Venegas ofrece una muestra variopinta de cómo se encuentra el estado de la pervivencia o la alteración de la *ll* en este enclave fronterizo a pueblos de pleno dominio yeísta. La madre mantiene la oposición *l/z* con nítida diferenciación; el padre, cuyas *elles* no mantienen el timbre lateral con tanta nitidez como las de su mujer, es sin embargo hablante sistemáticamente distinguidor de la oposición *l/y*. La articulación de su mediopalatal convexa fricativa sonora no está teñida del más leve rehilamiento. Los hijos varones, graduados universitarios, han perdido, o tal vez no han adquirido nunca en su habla espontánea, el mantenimiento de la oposición *ll/y*. Una hija de dieciséis años, María del Carmen, mantiene la distinción. La impresión de la encuesta es que la distinción de Mari Carmen no tiene la seguridad y espontaneidad de la diferenciación de sus padres o del yeísmo de sus hermanos. De todas formas, su mediopalatal fricativa sonora no tiene la articulación adelantada ni, por tanto, el rehilamiento del sonido [*z*] del habla de la madre. La conversación ocasional con otros hablantes valleros afianza la impresión de un pueblo en el que, junto a hablantes que forman

¹ Tenemos noticia, que no hemos llegado a comprobar, de pervivencia de la *ll* en Valencia del Ventoso.

un reducto de conservación de la *ll*, se encuentran otros cuyo sistema ha llegado ya a un yeísmo generalizado.

En Higuera la Real y Bodonal de la Sierra el panorama no dista mucho del observado en Valle de Matamoros. Junto a hablantes que mantienen la oposición fonemática *ll/y*, hablantes que han llegado a su reducción a un solo fonema */y/*.

En el sureste de la provincia, Granja de Torrehermosa conserva la *ll*. El pueblo tiene conciencia de la peculiaridad de su pronunciación frente a la de todo su entorno. Es ciertamente un islote conservador que cabría relacionar con otros enclaves no lejanos del norte de la provincia de Córdoba.

En el rincón nordeste de Badajoz, cuña pacense en tierras oretanas, que no podemos ya considerar tan del rincón suroeste de España, queda una serie de pueblos que se acercan a la órbita del habla de la meseta y que conservan la articulación de las *elles* norteñas: Puebla de Alcocer, Navalvillar de Pela, Casas de Don Pedro, Pelоче, Valdecaballeros, Castilblanco, Helechosa, Villarta de los Montes y Fuenlabrada de los Montes¹.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Cuando en 1962 Antonio Llorente presenta en *Fonética y fonología andaluzas* el panorama de pervivencia de la *ll* en Andalucía —sólo según los datos aportados por la recogida de materiales del ALEA— manifiesta su extrañeza sobre la falta de enclaves conservadores de *ll* en esta provincia:

«Es curioso que en la provincia de Córdoba (geográficamente en su parte norte, Los Pedroches, la más manchega de todas las provincias andaluzas) no se presente ni un solo caso de conservación de la *l*.»²

¹ Cabe relacionar las *elles* de estos pueblos con las zonas distinguidoras de la Meseta. Tuvimos noticia de que se conserva la *ll* en la zona cacereña fronterera a este rincón pacense. Datos sobre permanencia de la *ll* en la provincia de Cáceres aparecen en: FRITZ KRUGER, *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten der Sierra de Gata*, Hamburg, 1914, §§ 290, 291, 318; A. M. ESPINOSA (hijo), *Arcaísmos dialectales*, Madrid, 1935, pp. 129-131; EMILIO LORENZO CRIADO, *El habla de Albalá*, en *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, XIV, 1948, p. 401; ALPI, mapas 29, 37 y 58; JOHN G. CUMMINS, *El habla de Coria*, London, 1974, pp. 77-78.

² ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Fonética y fonología andaluzas*, RFE, XLV, 1962, p. 235.

No hubo de tener en cuenta el profesor Llorente la escasez de datos ofrecidos por la encuesta realizada en Villanueva del Duque, ALEA-CO 102. En 1969, Manuel Alvar —*Hombres y mujeres en las hablas andaluzas*—, al hablar de la oposición *ll*/*y* en Andalucía, nos dice:

«Hoy sabemos que se da esporádicamente en el norte de Córdoba (Villanueva del Duque), donde hasta hace poco debió tener vitalidad.»¹

El mapa 1703 del tomo VI del ALEA, aparecido en 1973, que señala las áreas de distinción fonológica *ll* ~ *y*, incluye a Villanueva del Duque entre los pueblos donde aún puede oírse el sonido *ll*, aunque el comienzo de la desfonologización hace que la distinción no sea absolutamente rigurosa.

La frontera del andaluz, el artículo que, fruto de las encuestas del ALPI, dio a conocer en 1933 la existencia de pueblos conservadores de la *ll* en Huelva, Sevilla y Granada, no menciona ninguno de la provincia de Córdoba. Pero la aparición del Atlas en 1962 viene a darnos cuenta de un escondido enclave de conservación de *ll* en esta provincia. Villaviciosa de Córdoba, encaramado en la sierra, pronuncia, como nos indican los mapas 29, 37 y 58, *caballo*, *cuchillo* y *castillo* con centro-palatal lateral sonora. Ya en 1936, los autores de *Aspiración de la «h» en el Sur y Oeste de España*, al ofrecer el estado de la aspiración en Villaviciosa (Córdoba), transcriben *hollín* con palatal lateral², en contraste con el yeísmo imperante en la provincia.

En la vecindad de Villaviciosa de Córdoba podemos hoy añadir Villanueva del Rey, tendido en un valle entre montañas. La dificultad del acceso a otros centros de población ha debido provocar el aislamiento de sus gentes y la conservación de una fonética que se resiste a la entrada de algunos de los caracteres innovadores del andaluz. La *ll* se mantiene con firme vitalidad en hablantes de todos los niveles generacionales, formando oposición con una alveolopalatal fricativa o africada rehilante. El rehilamiento no aparece o es muy débil en los niños varones, que, al mismo tiempo, con repetidos casos de confusión, forman un incipiente grupo de avanzadilla en la aceptación del yeísmo. El estado dialectal de Villanueva del Rey ofrece bastante interés para la observación de los cambios que actualmente vienen operándose en

¹ MANUEL ALVAR, *Variiedad y unidad del español*, Madrid, 1969, p. 131. El dato aparecía ya en ALVAR, M., *Diferencias en el habla de hombres y mujeres*, en *Revista do Livro*, Río de Janeiro, diciembre 1958, p. 78.

² A. M. ESPINOSA (hijo) y L. RODRÍGUEZ CASTELLANO, *La aspiración de la «h» en el Sur y Oeste de España*, RFE XXIII, 1936, p. 362.

el español. Aunque la distinción /s/ ~ /θ/ es general, como en todo el norte de Córdoba, el trato de las implosivas -l, -r ofrece una gama de variables: los hablantes más populares mantienen las implosivas -l, -r ([akél, baɣtiθár] 'aquel', 'bautizar'), no aspiran la -r ante n- ([tjérno, žérno] 'tierno', 'yerno') y, en el nivel femenino y generación adulta, el plural -as —y a veces la terminación a + -l o -r— ha evolucionado hacia una [ɛ] abierta, como en el caso del triángulo Córdoba-Sevilla-Málaga¹.

PROVINCIAS DE HUELVA Y SEVILLA

No dejó de ser una inesperada sorpresa para los exploradores del ALPI el tropiezo, en una latitud tan meridional como la provincia de Huelva, con una zona de conservación de la ll. El dato, difundido a partir de la publicación de *La frontera del andaluz* en 1933, estaba ya en cierto modo contenido en el artículo ANDÉVALO del diccionario geográfico de Madoz en 1845. Al describir esta comarca y resaltar los rasgos en que sus habitantes difieren de los demás de la provincia destaca:

«su pronunciación pura castellana, en términos que en el Cerro y en Calañas se habla con tanta corrección como en el reino de Toledo.»²

Los dos pueblos que cita son distinguidores de la doble pareja ll/y y s/θ. Al estar generalizada esta última oposición en todo el norte serrano de la provincia de Huelva, y en una parte muy considerable de Andalucía, parece evidente que el rasgo fónico que ha llamado particularmente la atención del autor del artículo es la ausencia de yeísmo. La observación de Madoz es un dato más que nos indica cómo ya en la primera mitad del siglo XIX resultaba sorprendente la existencia en plena Andalucía de enclaves conservadores de la *elle*.

Es curioso notar cómo esta expresión de extrañeza formulada por Madoz se repite un siglo más tarde cuando los exploradores del ALPI visitan la provincia. Al anotar los rasgos fonológicos del habla, precisamente de Calañas y El Cerro, nos dicen:

¹ DÁMASO ALONSO, *En la «Andalucía de la e». Dialectología pintoresca*, Madrid, 1956. Reeditado en sus *Obras Completas I*, Madrid, 1972, p. 607 y ss.

Sobre el problema de la palatalización vocálica de las terminaciones -as, -al, -ar, existe, como es bien sabido, una copiosa bibliografía. Vid. A. ZAMORA, *Dialect. esp.*, 1967, pp. 290-296 y JOSÉ MONDÉJAR, *El Verbo Andaluz*, Madrid, 1970, pp. 36-40.

² PASCUAL MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Tomo II, Madrid, 1845, s. v. Andévalo.

«No deja de sorprender el hecho de encontrar en el centro de Huelva estos pueblos cuya habla mantiene la diferencia fonética entre *s* y *z* y entre *ll* y *y*, con tanta regularidad como en las provincias de pronunciación más netamente castellana.»¹

La información aparecida en el artículo de los exploradores del ALPI derrumbó la idea, generalmente aceptada, de una Andalucía totalmente yeísta. Ya en 1951, Amado Alonso, en su artículo *La «ll» y sus alteraciones en España y América*, haciéndose eco del hallazgo, anota «áreas de *ll* en Huelva y Granada» y con su frase «Quizá hay otras zonas de conservación»² preconiza lo que más tarde quedaría demostrado en ocasiones diferentes y por exploradores distintos. Aunque, fue Navarro Tomás quien, ya en 1923, decía:

«Una investigación geográfica sobre este punto demostraría seguramente que los límites de la *l* se extienden por el sur de España mucho más de lo que de ordinario se cree.»³

Ocho fueron los pueblos huelvanos señalados con precisión como distinguidores de *ll/y* por los investigadores del ALPI: Lepe, San Silvestre de Guzmán, Sanlúcar de Gadiana, El Alosno, Paymogo, Santa Bárbara de Casa, El Cerro de Andévalo y Calañas; y uno en la provincia de Sevilla: El Castillo de las Guardas⁴. Cuando Manuel Alvar publica el primer avance de su investigación como mentor y explorador del ALEA, añade tres nombres más a la hilera de pueblos distinguidores de la provincia de Huelva y descubre un «núcleo compacto» de pueblos *lleístas* en el Aljarafe sevillano, más algunos puntos aislados en la campiña a la izquierda del Guadalquivir⁵. Antonio Llorente, al «hacer el inventario de los pueblos (entre los visitados por los encuestadores del ALEA) que, con mayor o menor vitalidad, conservan la *ll*», señala una serie de puntos en Huelva: Encinasola, Cabezas Rubias, Calañas, Puebla de Guzmán, San Bartolomé de la Torre y San Silvestre, y seis en la de Sevilla: El Madroño, Olivares, El Viso del Alcor, Bollullos de la Mitación, Paradas y Puebla de Cazalla⁶.

¹ T. NAVARRO y otros, *art. cit.*, p. 236.

² A. ALONSO, *art. cit.*, p. 176.

³ T. NAVARRO TOMÁS, *La metafona vocálica y otras teorías del Sr. Colton*, RFE X, 1923, p. 38.

⁴ T. NAVARRO y otros, *art. cit.*, pp. 236 y 237.

⁵ MANUEL ALVAR, *Las encuestas del «Atlas Lingüístico de Andalucía»*, RDTP XI, 1955, pp. 242-44.

⁶ A. LLORENTE, *art. cit.*, p. 235.

Tras una exploración realizada siguiendo las huellas trazadas por los investigadores del ALPI y del ALEA añadíamos nosotros en 1974 una serie de localidades huelvanas aún no plenamente inundadas por la expansión yeísta: El Granado, Villanueva de los Castillejos y El Almendro, no lejos de la raya portuguesa; Tharsis, aldea del Alosno y Villanueva de las Cruces en la zona seseante del Andévalo; y en el área de distinción $s \sim \theta$, además de las aldeas calañesas de Los Silos y El Perrunal y la cerreña de Los Montes de San Benito, el pueblo de Zalamea la Real y sus aldeas de El Villar y Marigenta. En la provincia de Sevilla encontrábamos un nombre más que sumar a la ampliable lista: Albaida de Aljarafe, un pueblecito de viejo abolengo histórico, a dos kilómetros de Olivares¹. Hoy aún podemos añadir las aldeas pedáneas del municipio del Madroño: Juan Gallego, Villargordo, Juan Antón y El Alamo.

Uniendo los datos aportados por las distintas exploraciones lingüísticas vemos que puede trazarse una isoglosa de distinción ll/y que, tomando a Lepe como punto meridional de referencia, recorre hacia el norte la frontera de Portugal y la comarca del Andévalo, llegando por Zalamea la Real y aldeas colindantes hasta los municipios sevillanos de El Madroño y El Castillo de las Guardas, no lejanos uno y otro, con sus aldeas meridionales, del núcleo distinguidor del Aljarafe.

PROVINCIAS DE CÁDIZ Y MÁLAGA

De los lugares estudiados por los investigadores del ALPI en estas provincias, cuatro en Cádiz y ocho en Málaga, ninguno presentó muestra alguna de permanencia de la ll tradicional. Navarro Tomás en su referido estudio de 1964, interpretación de los mapas 29, 37 y 58 del ALPI, incluiría a ambas provincias en la «zona de pleno yeísmo». Los exploradores del ALEA tuvieron suerte distinta. En 1955 Manuel Alvar daba cuenta de la existencia de un «foco gaditano-malagueño» que seguía manteniendo la distinción ll/y , como sucedía en otros enclaves de Andalucía. En 1962, Antonio Llorente precisaba los lugares del conservadurismo de la serranía gaditano-malagueña, nombres que quedarían agrupados en el mapa 1703 del volumen VI del ALEA².

¹ M. HIDALGO, *art. cit.*, pp. 77-82.

² Tenemos además noticia, sin confirmar por nuestra parte, de permanencia de la distinción en Montejaque (Málaga).

LECTURA DEL MAPA *

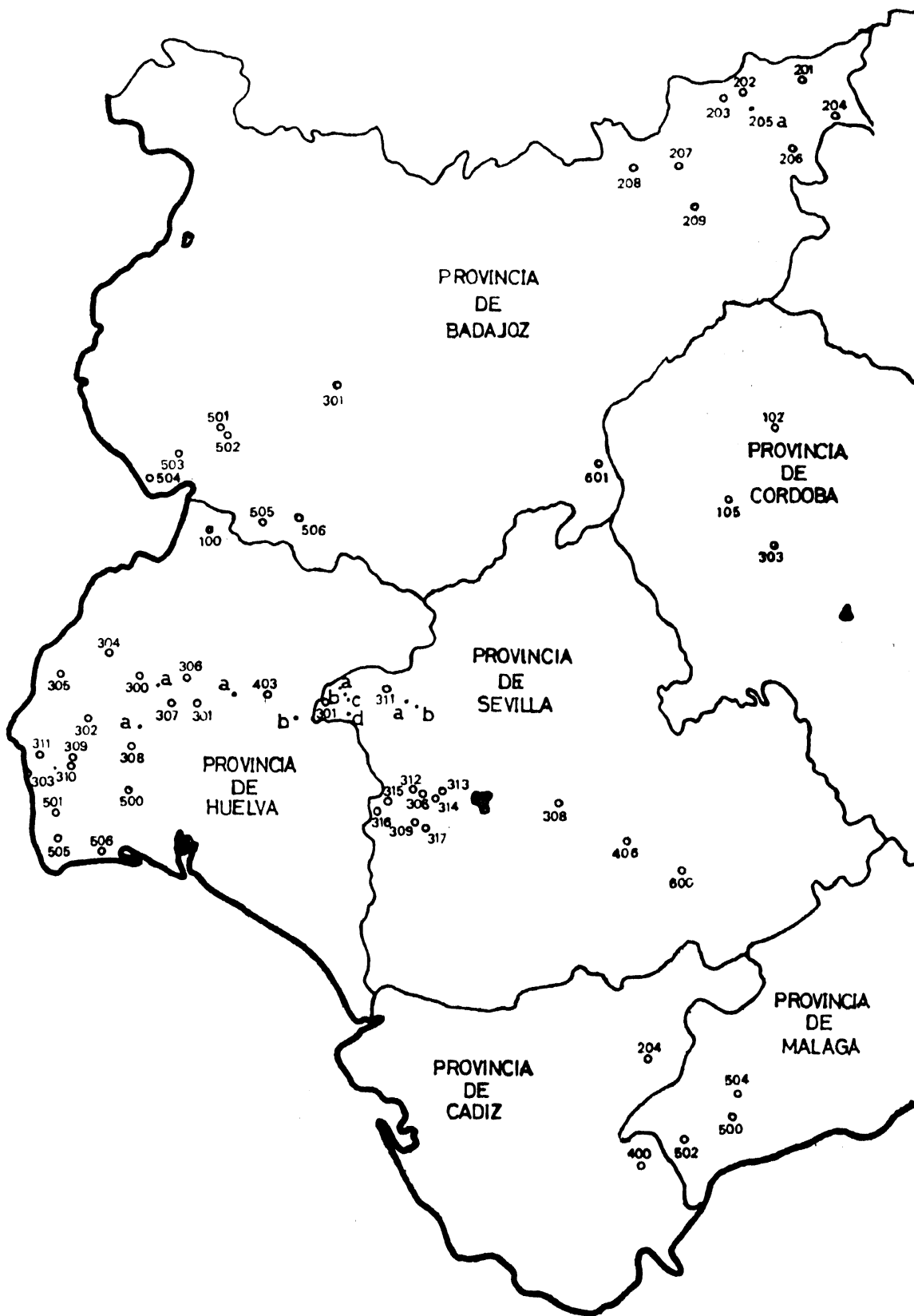
<i>Provincia de Huelva</i>		501	San Silvestre de Guzmán (ALEA)
100	Encinasola (ALEA)	505	Villablanca (ALPI 521)
		506	Lepe
300	Cabezas Rubias (ALEA)		
301	Calañas (ALEA)		
302	La Puebla de Guzmán (ALEA)		
303	Sanlúcar de Guadiana (ALEA)		
304	Santa Bárbara de Casa		
305	Paymogo (ALPI 518)		
306	El Cerro de Andévalo		
306 a	Los Montes de San Benito		
307	Villanueva de las Cruces		
308	El Alosno (ALPI 519)		
308 a	Tharsis		
309	El Almendro		
310	Villanueva de los Castillejos		
311	El Granada		
403	Zalamea la Real		
403 a	El Villar		
403 b	Marigenta		
500	San Bartolomé de la Torre (ALEA)		
			<i>Provincia de Badajoz</i>
		201	Helechosa de los Montes
		202	Castilblanco
		203	Valdecaballeros
		204	Villarta de los Montes
		205 a	Peloché, aldea de Herrera del Duque
		206	Fuenlabrada de los Montes
		207	Casas de Don Pedro
		208	Navalvillar de Pela
		209	Puebla de Alcocer
		301	Fuente del Maestre (ALPI 372)
		501	Valle de Matamoros
		502	Valle de Santa Ana (ALPI 374)
		503	Zahinos
		504	Valencia del Mombuey (ALPI 376, mapa 37)

* Agradezco a mi colega y buen amigo Juan Bautista Rodríguez la rotulación del mapa.

En la numeración de los puntos se ha seguido el criterio del *ALEA* de dividir cada provincia, mediante un eje vertical y dos horizontales, en seis casillas, asignándole a cada una una centena:

NO. = 100	NE. = 200
Centro O. = 300	Centro E. = 400
SO. = 500	SE. = 600

El paréntesis (*ALEA*) indica que el lugar es punto de encuesta del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía. Para cada punto del *ALEA* se ha conservado la numeración que lleva en el mismo. Esto y el no hacer coincidir ninguno de los puntos aquí anotados con los números de los puntos de encuesta del *ALEA* justifican la falta de correlación que puede observarse en la numeración de esta lista. (*ALPI*) indica que se trata de un punto de encuesta del Atlas Lingüístico de la Península Ibérica, llevando a la derecha el número correspondiente de esa publicación. En el caso de BA 504 aparece la numeración del único mapa del *ALPI* que registra presencia de la linguopalatal lateral para tal punto.



Enclaves de pervivencia de la oposición /ll/ ~ /y/

505 Higuera la Real
 506 Bodonal de la Sierra
 601 Granja de Torrehermosa

Provincia de Sevilla

301 El Madroño (ALEA)
 301 a Juan Gallego
 301 b Villargordo
 301 c Juan Antón
 301 d El Alamo
 306 Olivares (ALEA)
 308 El Viso del Alcor (ALEA)
 309 Bollullos de la Mitación
 (ALEA)
 311 El Castillo de las Guardas
 (ALPI 523)
 311 a Arroyo de la Plata
 311 b El Alisar
 312 Albaida de Aljarafe
 313 Salteras
 314 Villanueva del Ariscal
 315 Castilleja del Campo
 316 Carrión de los Céspedes
 317 Benacazón

406 Paradas (ALEA)
 600 La Puebla de Cazalla (ALEA)

Provincia de Córdoba

102 Villanueva del Duque (ALEA)
 105 Villanueva del Rey
 303 Villaviciosa de Córdoba (ALPI
 503)

Provincia de Cádiz

204 Benaocaz (ALEA)
 400 Jimena de la Frontera (ALEA)

Provincia de Málaga

500 Jubrique (ALEA)
 502 Gaucín (ALEA)
 504 Alpendeire

PERSPECTIVA LINGÜÍSTICA

En la trama del consonantismo castellano, la pareja *ll/y* queda como oposición aislada, sin que el contraste que enfrenta a sus dos miembros se encuentre en ninguna otra oposición del sistema. El aislamiento de una oposición puede favorecer su disipación y, en consecuencia, la desaparición del miembro marcado. Como advierte el príncipe Troubetzcoy¹, la distribución de fonemas en series paralelas no tiene simplemente un valor gráfico —didáctico, podríamos interpretar—, sino que corresponde a una realidad fonológica. El paralelismo de las oposiciones proporcionales ayuda a que su contraste se mantenga en el sistema e incluso facilite la aparición de nuevas parejas del mismo orden proporcional; la falta de apoyo estructural de la oposición aislada dificultará la retención de su entidad fonológica y propiciará, por tanto, su caída del sistema.

¹ N. S. TROUBETZCOY, *Principes de phonologie*, París, 1970, p. 74.

Como sabemos, se trata de una oposición privativa: ambos miembros concuerdan en todos los rasgos de su base de comparación, menos en el de la lateralidad, marca que hace distinguir la *ll* de la *y*. La desfonologización de la pareja consiste, pues, en la deslateralización de la *ll*, pérdida de su rasgo fonético contrastivo. Es el fenómeno que llamamos yeísmo. El aspecto fisiológico del proceso estriba en que el flujo de aire espirado, que en la *elle* escapa por el canal o canales laterales, encuentra cerrada esa salida al juntarse plenamente los bordes de la lengua con la doble fila de los molares superiores. La lengua despega al mismo tiempo su oclusivo contacto dorso-palatal, alzando el predorso hacia la zona palatoalveolar. El aire, que en la lateral salía por junto a los bordes de la lengua, encuentra ahora paso por un canal central linguo-palatal. La *elle* se ha convertido en una *ye*.

Sin embargo, teniendo la lateralidad un carácter fisiológico más que acústico, en un análisis rigurosamente binarista, el único contraste que pueda establecerse entre ambos miembros de la oposición será el vocalismo del que la *ll* participa como consonante líquida, ya que los dos concuerdan plenamente en todo el resto de su posible base de comparación acústica: fonemas orales, sonoros, consonánticos, densos y no graves.

Aparte la escasa base de apoyo de la *ll* en el sistema consonántico castellano, al considerar su desaparición, habrá que tener en cuenta la penuria del rendimiento funcional de la oposición que se desfonologiza. Cuando los hablantes de un islote conservador, bien pagados de la pureza y abolengo de sus *elles*, quieren mostrar el descalabro del sistema de sus vecinos yeístas, indefectiblemente acuden al ejemplo de la falta de distinción entre «pollo del corral» y «poyo de la cocina», ante la perplejidad de sus vecinos, cuyo sistema léxico ha obviado el problema oponiendo al dialectalismo *poyo*, animal, los derivados morfológicos, *poyete* o *poyetón*, para denotar el banco de albañilería. Este recurrir repetidamente al mismo ejemplo entre hablantes de lugares bien distanciados está manifestando la escasez de pares mínimos en el sistema, cuya base de oposición sea la distinción *ll/y*.

El panorama que todavía puede trazarse en la actualidad de núcleos distinguidores en zonas que venían considerándose como exclusivamente yeístas —Extremadura, Andalucía, las Canarias, Hispanoamérica— prueba la modernidad de la desfonologización, aun a pesar de los hallazgos que van retrasando la fecha de la datación inicial del yeísmo.

La notoria diversidad de focos de expansión yeísta exige que el análisis del fenómeno haya que circunscribirlo siempre a una geografía determinada; conduciría a conclusiones falsas el generalizar geográfica-

mente un cambio contra el que, incluso en nuestros días, pueden constatare rezagados enclaves de resistencia dentro de zonas de plena expansión yeísta¹. La cercanía a Sevilla de los enclaves distinguidores de su entorno y la abundancia de actuales focos conservadores en el dominio de su antiguo reino espolean el interrogante de la fecha de comienzo y subsiguiente expansión del yeísmo en el occidente andaluz. Incluso surge la duda de que haya estado aquí la vanguardia peninsular del fenómeno.

Desde 1951, fecha de publicación del magistral estudio de Amado Alonso sobre la *ll*, se vienen repitiendo los versos del romance de Tomás de Iriarte *En que se describe un ridículo baile casero*:

«Cierta Dama, en cierta calle,
 Cierta día, á cierta hora
 Da cierto baile que tiene
 Cierta ayre de Sinagoga.
 En cierto empeño me veo
 De pintarle en ciertas coplas,
 Que ayer en cierta Tertulia
 Pidieron ciertas personas.

 Este baile, del refresco
 Ha desterrado la moda,
 Que en él sujetan á dieta
 Al que mayor salud goza.
 De Andaluces, y Andaluzas
 Ví una grei tan numerosa
 Qué dudé si estaba en Cádiz
 En medio de la *Recoba*.
 Oí zalameras voces
 De veinte damas ceceosas.
 Laz unaz yá mui *gayinaz*
 Y laz otraz aun mui *foyaz*.»²

¹ Ya en 1919 RUFINO JOSÉ CUERVO (Prólogo al «Diccionario de costarrriqueñismos» de CARLOS GAGINI, San José de Costa Rica) defendía la espontaneidad del cambio *ll* > *y* en focos diferentes, hipótesis que vuelve a aparecer en 1938 en C. GAGINI y R. J. CUERVO, *El español en Costa Rica*, ap. BDH, Buenos Aires, tomo IV, p. 247.

² *Colección de Obras en verso y prosa* de D. TOMÁS DE YRIARTE, Madrid, 1805, tomo VII, p. 367 y ss. Las grafías «las unas» y «las otras» por «laz unaz» y «laz otraz», aparecidas en el *art. cit.* de A. Alonso, 1951, p. 54, se repiten en su reedic. de 1967, p. 310 y pasó a la *Dialect. esp.* de Zamora Vicente, 1960, p. 245 y 1967, p. 310.

Se presentan estos versos como señal de la difusión que en el siglo XVIII tuviera la idea de ser el yeísmo uno de los rasgos que caracterizaban el habla de los andaluces. Nada hay en contra de esta opinión, particularmente viniendo los datos más recientes —los aportados por Galmés de Fuentes¹, sobre todo—, a desvelar escondidos casos de yeísmo en siglos anteriores al XVIII. Pero en el caso particular de D. Tomás de Iriarte parece probable que acumulara él la noción de ser el yeísmo un rasgo típico andaluz a un primer esquema que se tuviera formado de la fonología andaluza, y que no contendría precisamente la pérdida de la *ll*. Efectivamente, su regocijado soneto, *Dicho de un Andaluz*, publicado con anterioridad al romance citado, presenta a un andaluz que cecea, trastorna la *-s* implosiva y aspira la *h-*, pero que no es yeísta. Valga el texto como ilustración del dato:

«Estando de una cruz al pié sentado
Un Andaluz, gran chusco, gran chancero,
En un Hijo del Bétis caballero
Pasa un Fidalgo Portugues finchado.

Mira, á lei de cortes y bien criado,
Al Andaluz, y quítase el sombrero:
Este, correspondiendo al Forastero,
Se quita la montera con agrado.

*Naon hé vossé á quem fago á cortezia
Mass á essa cruz, le dice el Lusitano
Con bien inesperada altanería;*

Y el Andaluz responde: *Calle, Hermano:*
Puez yo tampoco á Ustéd ze la jacta;
A eze potrico zí, que ez mi Paizano.»

No es atrevido suponer que si Iriarte hubiese tenido conocimiento del fenómeno yeísta en Andalucía en la fecha de composición del soneto, como lo tenía en la de composición del romance, hubiera hecho pronunciar *caye* en lugar de *calle* a nuestro ocurrente andaluz al corresponder en su jerigonza al altanero *fidalgo*.

El soneto aparece ya en la edición de 1782 de la Colección de Obras de D. Tomás de Iriarte. Pero, tuviera o no noticias Iriarte del fenómeno yeísta en la región del Betis, por aquellas fechas la desfonologización se había cumplido en determinadas hablas del reino de Sevilla. El espiguelo de las *Relaciones* manuscritas enviadas al geógrafo D. Tomás López desde esta archidiócesis en el siglo XVIII nos ha proporcionado

¹ ALVARO GALMES DE FUENTES, *Lle-yeísmo y otras cuestiones lingüísticas en un relato morisco del siglo XVII*, en *EDMP*, VII, Madrid, 1956, pp. 273-307.

el hallazgo de varias grafías que evidencian el cambio: *Santa Olaya*, con pérdida de su *ll* etimológica, se encuentra en una lista de *Pueblos que comprehende el Arzobispado de Sevilla* (Ms. 7.306 de la BN, f.º 397). Podemos fechar este aislado dato en 1764, año en que se envía a D. Tomás López desde la sede del Arzobispado una *Relación comprehensiva de todas las Ciudades, Villas, Lugares y Despoblados que contiene este Reynado de Sevilla*. Una *Relación* contenida en los folios 239-240 del Ms. 7.301, y fechada en 1786, contiene la doble grafía *contribuien, contribullen*, ultracorrección gráfica ésta que muestra la falta de distinción natural de su autor: el reverendo D. Benito José de Peralta Hidalgo, que escribe su sabrosa *Relación* tras haber sufrido unas cuartanas que lo tuvieron postrado durante nueve meses hasta que, según nos dice, «el martes Santo Dios fue servido se gastase el humor».

PERSPECTIVA SOCIOLINGÜÍSTICA

Como proceso que se encuentra aún en trance de realización, la confrontación yeísmo/permanencia de *ll* se presta a ofrecer un variopinto panorama social y generacional, especialmente en las áreas en que la *ll* limita con zonas dialectales yeístas. Un hablante distinguido, al relacionarse insistentemente con medios yeístas, comenzará por trastocar alguna que otra de sus *elles* naturales, inintencionadamente, sin prurito alguno de imitación, sino por una especie de mimetismo lingüístico, y del lapsus inadvertido se pasará a la repetición del uso, y hasta puede que el yeísmo se convierta en la norma lingüística de tal hablante. Tropezamos de continuo, por nuestra familiar relación con fronterizos focos de distinción, con hablantes en quienes está cumpliéndose el proceso de deslateralización. Su conciencia fonológica los clasifica como hablantes distinguidos, pero sus realizaciones fonéticas van traicionando el armazón de su sistema. Junto a este tipo de hablantes encontramos, en enclaves fronterizos, el que ha llegado a una total desfonologización, teniendo conciencia de ser hablante yeísta.

En Puebla de Alcocer, donde, como en todos los pueblos distinguidos del nordeste pacense está generalizada la oposición *l/z*, he encontrado hablantes varones cuyas *elles* perdían, en la mayoría de los casos, la articulación y el timbre laterales. La palatal cambiaba de lateral a central (*l > y*), quedando, como segundo miembro de la oposición, la palatoalveolar rehilante *z*. Se trata de hablantes que, onomasiológicamente, son distinguidos, y ellos por tales se tienen, pero el receptor, que, dentro de nuestro sistema de lengua, adscribe

a un único fonema todas las realizaciones consonánticas palato-alveolares sonoras, fricativas o africadas, no encuentra base que le valga como rasgo contrastivo de la oposición. Los adolescentes que, en la búsqueda de la fijación de su propio sistema fonológico sigan espontáneamente el modelo de tales hablantes, serán yeístas, de acuerdo con su interpretación del mensaje.

Esta conciencia de mantenedores sistemáticos de la *ll* entre quienes están reduciendo, o han reducido ya, a un solo fonema los dos miembros de la oposición, he podido constatarla entre algunos hablantes varones de Higuera la Real y Bodonal de la Sierra. Para ellos, yeísta es el timbre palatoalveolar rehilante, generalizado en algunos pueblos vecinos, y del que sus *elles*, a pesar de haber perdido la lateralidad, no participan.

Como síntesis del aspecto sociolingüístico del fenómeno, presentaríamos las siguientes conclusiones: I) es el nivel masculino el que más decididamente accede a la innovación del yeísmo¹; II) en estas zonas de islotes distinguidores, en la apreciación de informantes sin prurito escolástico, la reducción yeísta es tenida por más prestigiosa que su propia conservación de la *ll*²; III) el rehilamiento de la *ye* no es privativo de hablantes yeístas sino que, como muestran al menos el habla de Villanueva del Rey, Granja de Torrehermosa, los pueblos distinguidores del nordeste de Badajoz y el habla femenina de Albaida de Aljarafe y El Viso del Alcor, el rehilamiento de la *ye* convive con la lateralidad de la *ll*³; IV) la fuerte estridencia de la fricación rehilante de la *ye* es

¹ No deja de causar sorpresa la opinión de T. Navarro de que el aflojamiento articulatorio de la *ll* dorsopalatal lateral alcance «a las mujeres antes que a los hombres» (*El yeísmo en España*, p. 6, vid. supra, p. 121, n. 3). Vienen a contradecir los datos acumulados en GREGORIO SALVADOR, *Fonética masculina y fonética femenina en el habla de Vertientes y Tarifa (Granada)*, en *Orbis*, I, 1, 1952, pp. 22-23; MANUEL ALVAR, *Diferencias en el habla de Puebla de Don Fadrique (Granada)*, *RFE* XL, 1956, pp. 8-9; *Diferencias en el habla de hombres y mujeres* (vid. supra, p. 124, n. 1), p. 81; M. HIDALGO, *art. cit.*, p. 78.

² En Valdecaballeros (Badajoz) pudimos observar claramente el proceso de evolución de un habla norteña, en la generación adulta, hacia un habla de rasgos meridionales, en la joven. Informantes adultos, criados en el campo, tenían por mejor el habla yeísta y con tendencia a la aspiración y pérdida de las consonantes implosivas de la gente joven. (Cf. J. G. CUMMINS, *ob. cit.*, pp. 78 y 82.) Informantes de diferentes puntos, vg. Bodonal de la Sierra en Badajoz y Villablanca en Huelva, aseguraban el abandono voluntario de la *ll* en hablantes conocidos, por acomodarse al aire urbano y juvenil de la pronunciación yeísta.

³ Esta realidad, fácilmente constatable, no concuerda con la opinión de A. ALONSO que, en su referido estudio sobre la *ll* afirma: «No conozco rehilamiento de la *y* en tierras sin yeísmo», p. 180; «no hay rehilamiento de la *y* (*mazo*) en re-

un rasgo femenino. En el habla masculina, o el rehilamiento es suave, o hay resistencia a la pronunciación adelantada que supone la articulación de una palatoalveolar sonora mediante el contacto de la corona lingual. De esta forma no se produce rehilamiento alguno, y la confusión de esa *ye* con la *elle* que pierde su lateralidad es inevitable. En esto ha de radicar la motivación fisiológica de la avanzadilla masculina de la innovación.

En Salteras, según nuestras encuestas personales, a mitad de camino entre el distinguidor Olivares y el yeísta Valencina, se encuentra bastante avanzado el proceso de deslateralización. Sólo la población de mediana edad para arriba, hombres y mujeres, distingue, siendo yeísta la población juvenil. En El Viso del Alcor, donde hemos llevado a cabo interrogatorios con grupos de personas de diferentes sexo y edad, niños y jóvenes de ambos sexos son yeístas, al igual que los hombres, mientras que las mujeres conservan la *ll*. Entre éstas, el estado dialectal no es uniforme: junto a mujeres que responden sin ningún caso de confusión yeísta, otras sólo mantienen la *ll* esporádicamente, en alguna que otra palabra, tanto en la encuesta como en su conversación espontánea. Los hombres, incluso los de avanzada edad, son yeístas y tienen conciencia de la articulación de la *ll* en el habla de las mujeres.

PERSPECTIVA GEOGRÁFICA

Es ya lugar común en las publicaciones al respecto destacar el carácter rural de los enclaves de conservación de la *ll* frente a la irradiación urbana del yeísmo. En los enclaves que hoy presentamos como nuevos puntos en la geografía de la conservación de la *ll*, se cumple con rigor esta diferenciación, campo versus ciudad, en paralelismo con el contraste: pervivencia de la *ll* frente a yeísmo. En el sur de la provincia de Badajoz, los enclaves conservadores de Zahínos, Valle de Santa Ana y Valle de Matamoros se oponen al yeísmo del cercano Jerez de los Caballeros. La conservación de la lateral en Bodonal de la Sierra e Higuera la Real contrasta con el yeísmo de Fregenal de la Sierra, capital del partido. Todos estos enclaves conservadores del mediodía

giones no yeístas», p. 209. Aunque ya LORENZO CRIADO, en un *art. cit.* por A. Alonso, describe la coexistencia *ʒ/ll* en el habla de Albalá: «La especial articulación de la *y* que describe Navarro Tomás (*Manual de Pronunc. Esp.*, Madrid, 1932, § 121) es evidente en el habla de Albalá, pero no afecta a la pronunciación de la *ll*, como en Mérida, por ausencia del yeísmo», *art. cit.*, *supra*, p. 123, n. 1.

pacense corresponden a la escarpada geografía occidental de Sierra Morena.

En la misma provincia, y en una geografía también serrana, en el sector extremeño de los Montes de Toledo, queda la comarca que ha recibido el nombre popular de *Siberia Extremeña*. Ya esta denominación denota el aislamiento y la diferenciación de esta comarca, con extensos campos de una impresionante soledad, encajonada entre las provincias de Cáceres, Toledo, Ciudad Real y Córdoba, y formada por pueblos entre los que median grandes distancias. Los partidos de Herrera del Duque y Puebla de Alcocer, éste recientemente anulado, contienen un mosaico de pueblos conservadores de la *ll* tradicional¹. Incluso en esta comarca tan claramente diferenciada por su aislamiento, el habla de Herrera del Duque, capital de partido, contrasta por su yeísmo con la de los pueblos distinguidores de la comarca; sólo a ocho kilómetros de Herrera, el habla de la aldea de Peloché se diferencia con sus *elles* del yeísmo de la capital del municipio. Igualmente, en el norte de la provincia de Córdoba, los escasos pueblos conservadores —Villanueva del Rey, Villaviciosa y Villanueva del Duque— se encuentran encaramados en parajes serranos y dificultosamente comunicados con otros centros de población. La extremeña Granja de Torrehermosa no está lejos ni es extraña a los caracteres geográficos de esta zona.

PERSPECTIVA HISTÓRICA

En el panorama actual de pervivencia de la *ll* en zonas de fuerte expansión yeísta, llama la atención el crecido número de enclaves conservadores en ciertos sectores geográficos frente al absoluto dominio de la innovación yeísta en otros sectores cercanos de iguales o semejantes características socio-tópicas. La diferencia del proceso en unos y otros habrá estado motivada por escondidos supuestos históricos difícilmente precisables, pero cabe pensar que todo ello haya de guardar relación con los cambios y la procedencia de la población de cada lugar. Se muestra, sin embargo, resistente, a cualquier explicación el conglomerado de pueblos que componen la altiplanicie del Aljarafe sevillano:

¹ Esta comarca, cuya cabeza histórica ha sido Puebla de Alcocer, estuvo tradicionalmente vinculada a la ciudad y a la sede eclesiástica de Toledo (vid. EMILIO SÁENZ, *Fueros de Puebla de Alcocer y Yébenes*, en *Anuario de Historia del Derecho Español* XVIII, 1947, p. 432 y ss. Hoy día, Puebla de Alcocer, sigue siendo cabeza de un arciprestazgo, dependiente de la diócesis de Toledo, al que pertenece la mayoría de estos pueblos *lleístas*.

Las *elles* de Benacazón y de Bollullos de la Mitación dejan perplejo al observador que llega de los inmediatos pueblos yeístas; las de Villanueva del Ariscal, a quien se acerca desde el cercanísimo Èspartinas; las de Carrión de los Céspedes a quien viene desde Huévar o Pilas. Ya ha precisado Manuel Alvar que «ninguna de las razones habitualmente válidas (apartamiento, malas comunicaciones, carácter montañoso, etc.) son aplicables a estos pueblos»¹. Tampoco los datos que conocemos sobre la repoblación del Aljarafe en la Baja Edad Media² ofrecen apoyo alguno donde pudiera basarse la actual diferenciación en el habla de pueblos que gozan de idénticas características geográficas y socioeconómicas. Con frecuencia esa repoblación medieval aljarafeña sólo comporta migraciones de corto radio que suponen únicamente un trasvase de pobladores entre pueblos vecinos. Dónde puede estar la raíz capaz de provocar la diferenciación de un rasgo lingüístico entre pueblos tan cercanos y similares es un interrogante al que no se le encuentra respuesta inmediata.

No faltan hipótesis que recurren a remotas causas de sustrato en apoyo de la existencia de un rasgo peculiar en una zona. Cuando Joan Corominas estudia el topónimo ANDÉVALO, «nombre de una sierra y de una comarca muy singular y caracterizada de Huelva», al analizar, junto a diferentes caracteres etnográficos, la permanencia en el habla de pueblos de esta comarca de las oposiciones *ll* ~ *y* y *s* ~ *z*, «en contraste con lo que ocurre en el resto de Andalucía occidental», sugiere que todo ello

«obedezca a lejanas causas de sustrato. El cuadro de conjunto es de una región conservadora, separada netamente del territorio circundante por alguna individualidad étnica.»³

Ciertamente la relación del occidente andaluz con las tierras del occidente peninsular es una constante histórica. Ya en la toponimia más antigua encontramos los nombres *Arucci* (Aroche) y *Tucci* (Tejada), en la actual provincia de Huelva, relacionados con *Tubucci*, en el centro de Portugal⁴. *Turobriga*, junto a Aroche, es un vestigio más de la penetración celta hasta el mediodía occidental. En el momento romano

¹ M. ALVAR, *Las encuestas*, pp. 243-44.

² MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV*, Sevilla, 1975.

³ JOAN COROMINAS, *Tópica Hespérica I*, Madrid, 1972, p. 77 y ss.

⁴ ANTONIO TOVAR, *Lo que sabemos de la lucha de lenguas en la Península Ibérica*, Madrid, 1968, p. 92.

es bien patente la comunicación entre el sur y el norte occidentales mediante la conocida Vía de la Plata, aprovechada más tarde como ruta musulmana.

En tiempos más cercanos, ya a mediados del siglo XII, al fijar en el Tratado de Sahagún las tierras de conquista para los reinos de León y Castilla, se reservaba para León la tierra que va desde Lisboa hasta Niebla, más la mitad de la población de Sevilla y todos los castillos existentes entre el Guadalquivir y Niebla¹. Aunque este esquema de conquista quedó más tarde huero por el desenvolvimiento político de los reinos de Portugal, León y Castilla, el empuje hacia el mediodía de la población leonesa ha terminado, en cierto modo, por realizar, desbordándose incluso más allá de las apetecidas fronteras naturales, el que fuera en 1158 el sueño de Fernando II de León. Cuando, acabada la campaña de las Navas de Tolosa, saldan los reyes de Castilla y León sus diferencias mediante la firma en 1213 de un tratado de paz, nuevamente queda reservado a León el camino meridional hacia la conquista de Sevilla². La conquista de Mérida en 1230 por Alfonso IX lleva la frontera del reino de León, independiente aún de Castilla, hasta el sur de Extremadura. Al sur de Mérida, las conquistas son ya conjuntas del reino unido de León y Castilla; pero, cuando en 1267 se firma el Tratado de Badajoz, es León el reino que marca su frontera con las vecinas tierras de Portugal:

«E nos, Reyes sobredichos, partimos los reinos de Portugal e de Leon, assi como entra Caia en Goadiana e Guadiana como se va por la vena al mar.»³

Quizá la filología pueda servir de valiosa ayuda, aún no suficientemente aprovechada, para rastrear la penetración meridional de la población leonesa como diferenciada de la castellana. Pero no es precisamente

¹ PEDRO AGUADO BLEYE, *Manual de Historia de España I*, Madrid, 1971, p. 651.

² *Ibidem*, p. 656.

³ FLORENTINO PÉREZ-EMBID, *Castilla y Portugal en la Sierra de Aracena*, Sevilla, 1974, p. 30. El texto referido corresponde a una carta encabezada por Alfonso X, rey de Castilla, y Alfonso III de Portugal. Vid. *Catálogo de documentos relacionados con la Historia de España, existentes en los archivos portugueses, siglos XI al XV*, BRAH, tomo CVII, Madrid, 1935, p. 803; ANTONIO MUÑOZ TORRADO, *La iglesia de Sevilla en el siglo XIII*, Sevilla, 1914, p. 23, n. 2, quien hace referencia a un traslado autorizado del documento y conservado en el Arch. Catedr. de Sevilla; ANTONIO BALLESTEROS BERETTA, *Alfonso X el Sabio*, Barcelona, 1963, p. 421.

la *ll* un rasgo que diferencie a León frente a Castilla, aunque, en la evolución del grupo latino LY, el leonés retuvo el elemento lateral, frente al castellano, donde prevalecía «lo palatal y central de la *y*»¹.

No se trata de adscribir la pervivencia de la *ll* en determinada geografía a la posible repoblación de esas tierras por gentes de procedencia leonesa. Se intenta simplemente especular con la idea de que el sustrato de una masa repobladora que haya quedado firmemente asentada desde largo tiempo atrás, haya favorecido el mantenimiento de un rasgo lingüístico que hoy empieza a estimarse como arcaico. En la demarcación del antiguo reino de Sevilla observamos que gran profusión de enclaves conservadores queda al norte del Guadalquivir, hacia la antiguamente llamada Banda gallega. El sinnúmero de ejemplos de núcleos urbanos constatados como yeístas, frente al conservadurismo de las áreas rurales de su entorno, parece implicar que el crisol de hablas de gentes de distinta procedencia, más común en el medio urbano que en el rural, se muestra propicio a la neutralización de la pareja *ll/y*. Frente a los focos de mantenimiento de la *ll* en tierras situadas hacia la Banda gallega o serrana del reino de Sevilla, contrasta el yeísmo generalizado en la geografía de la Banda morisca, cuyo carácter permanentemente fronterizo hace suponer el establecimiento de una población menos estable y homogénea.

La profusión de enclaves distinguidores en la provincia de Huelva y en la Baja Extremadura no armoniza con la hipótesis de Navarro Tomás, quien estima que «desde Andalucía, el yeísmo ha debido ir ganando terreno hacia el norte por Extremadura...»². Tal vez haya que pensar en la existencia de focos diferentes de iniciación, aún dentro de regiones cercanas. Por la rápida expansión del yeísmo, parecen correr al encuentro unas de otras las diferentes cuñas yeístas, de origen lingüístico común, e iniciación geográfica independiente. No parece ser otra la manera en que se operan muchos otros cambios que actualmente se realizan en español. Adscritos inopinadamente a Andalucía, suelen oírse además, espontáneamente y con notoria vitalidad, en el habla de zonas bien apartadas del Mediodía.

Dejando especulaciones sobre posibles influencias de lejanos asentamientos de población, analizaré el estado de algunos puntos donde creo que puede comprobarse la motivación histórica de su diferenciación lingüística. El pueblo de Zalamea la Real, en la actual provincia

¹ RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, 1966¹², p. 152.

² T. NAVARRO, *El yeísmo en España*, p. 14.

de Huelva, extendía su amplio término entre las tierras del antiguo condado de Niebla y la actual provincia de Sevilla. La cabeza del municipio y sus actuales y antiguas aldeas quedan, pues, entre los términos del huelvano Calañas y el sevillano Castillo de las Guardas, pueblos ambos actualmente distinguidores de *ll/y*. Desde que las minas de Riotinto, enclavadas en el antiguo término de Zalamea, comienzan su explotación moderna, y particularmente desde que en 1873 el Estado las enajena, la Cuenca Minera ha sido un polo de atracción para una nutrida población de aluvión. El municipio de Minas de Riotinto, segregado de Zalamea en 1841¹, alcanza en el censo de 1887 una población que sobrepasa los 10.000 habitantes². Nerva, municipio segregado en 1885³ y asentado sobre unas aldeas que a finales del XVIII sólo contaban con 141 vecinos⁴ alcanza más de 6.000 habitantes en el inmediato censo de 1887, rebasando los 16.000 en el de 1910⁵. Todavía en el siglo XX se segregaría de Zalamea la aldea de El Campillo⁶. La población de estos tres municipios de reciente creación es yeísta. Su yeísmo, fruto del crisol de gentes de diversa procedencia, contrasta con el mante-

¹ *Discusión en el Senado sobre los humos de Huelva*, Imprenta de los hijos de J. A. García, Madrid, 1888, p. 34.

² *Diccionario geográfico de España*, ed. del Movimiento, tomo XII, Madrid, 1960, s. v.

³ *Gaceta de Madrid*, 10 de julio de 1885, p. 91. El texto de la ley que dispone la formación de este nuevo Municipio dice en su artículo único: «Las aldeas de Riotinto y Ventoso y los establecimientos mineros de Chaparrita y Peña de Hierro se segregarán del Ayuntamiento de Zalamea la Real, provincia de Huelva, á que pertenecen, para formar un nuevo Municipio, que se denominará de Nerva.» El topónimo responde al nombre del emperador Nerva (IMP . NERVAE . CAESARI . AUG .) encontrado en una plancha de cobre descubierta el año 1762, durante la tarea de limpieza de una cañería antigua. Vid. JOSÉ MARÍA LUZÓN, *Antigüedades romanas de la provincia de Huelva*, ap. *Huelva; Prehistoria y Antigüedad*, Madrid, 1974, p. 296.

⁴ Ms de la BN, 7.301, f.º 215.

⁵ Censo de la población de España en 31 de diciembre de 1910 por Ceferino Rocafort y Casimiro Dalmau, España Regional, Barcelona.

⁶ *Gaceta de Madrid*, 9 de julio de 1931. Se produjo esta segregación por acuerdos tomados por el Concejo de Zalamea la Real en sesión extraordinaria de 17 de abril de 1931 y ordinaria de 25 del mismo mes y año. (*Actas de dichas sesiones del Ayuntamiento de Zalamea*). El nuevo Municipio nació con la denominación de SALVOCHEA (con reducción vocálica popular *oe > o*) en memoria del revolucionario y político gaditano del XIX, Fermín Salvoechea. Este topónimo se esfumó en los comienzos de la guerra del 36, volviendo al tradicional del lugar.

Agradezco a mi diligente amigo y Secretario del Ayuntamiento de Zalamea la Real, D. José Gallart Forcada, su ayuda incondicional para la precisión de estos datos.

nimiento de la *ll* en todo el marco de su entorno: la onubense Zalamea la Real y los sevillanos El Madroño y Castillo de las Guardas. Las *elles* de este último, que aún pueden oírse en sus aldeas de Arroyo de la Plata y El Alisar, se pierden, sólo unos pasos más al sur, en El Garrobo. Pero de este pueblo sabemos, nos lo dice Madoz, que «su población quedó casi totalmente destruida durante la guerra de la Independencia, desde cuya época puede decirse se ha formado de nuevo»¹. Los movimientos de población durante y tras la francesada, acaecida en un momento de plena expansión yeísta, han tenido que influir en la precipitación del proceso en determinados puntos. Entre la zona distinguidora de Castillo de las Guardas y las *elles* aljarafeñas de Albaida, Olivares y Salteras, sólo queda El Garrobo, con su formación de nueva población, y Gerena que, según nos comenta Madoz, «quedó bastante destruido en la guerra de la Independencia a causa de haber sido cuartel general del ejército invasor en observación de Badajoz»², lo que es presumible afectara a la homogeneidad de su población. Quizá se rompería así la isolínea de pervivencia de la *ll* que pudiera trazarse desde un extremo del antiguo reino de Sevilla, en Lepe, junto al mar, hasta el más cercano entorno de la capital.

El cambio *ll* > *y* no es exclusivo del español³. En lenguas diferentes se ha realizado igual transformación. En francés, al lado de la moderna pronunciación de *fille*, *famille*, se encuentra una antigua pronunciación lateral en regiones de Francia, de Bélgica y de Suiza⁴; en rumano, los dialectos macedo-rumano, megleno-rumano e istrio-rumano conservan una *ll* lateral que la lengua literaria de Rumania ha perdido⁵, en italiano el proceso de deslateralización de su grupo *gli* penetra incluso

¹ P. MADDOZ, *ob. cit.*, s. v. GARROBO (El).

² *Ibidem*, s. v. GERENA.

³ Vid. AURELIO M. ESPINOSA, *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico*, traducción y reelaboración con notas por A. Alonso y A. Rosenblat, *BDH* I, p. 190 y ss.

⁴ ÉDOUARD BOURCIEZ, «au Midi (sauf en Provence), on retrouve encore un peu partout *l* mouillé, ainsi en Languedoc, en Gascogne, de même qu'à l'Ouest en Saintonge et à l'Est en Suisse», *Précis historique de phonétique française*, Paris, 1945⁶, p. 259.

MAURICE GREVISSE, «L'*l* mouillé subsiste en Wallonie, en Lorraine et dans le Midi de la France», *Le bon usage. Grammaire française*, Gembloux, 1969⁶, p. 37, § 25 y n. 2.

⁵ ÉDOUARD BOURCIEZ, «Les anciennes consonnes mouillées *l* et *ɣ* se sont réduites à *y* au Nord, tandis que le Sud les garde (ainsi que Meglen et l'istroumain)», *Éléments de linguistique romane*, Paris, 1967⁶, § 465 b, p. 559.

la Toscana¹; dialectos del catalán² y el portugués de Brasil y las Azores³ ofrecen también muestras de deslateralización. En español, el proceso se encuentra en plena ebullición. Extensas zonas de España y América han recibido ya la onda de expansión yeísta, hasta el punto de que la pérdida de la lateralidad es preponderante y va menoscabando el viejo prestigio de la articulación de la *ll*. La demarcación de los puntos donde en nuestra geografía lingüística se resiste aún, frente a su entorno lingüístico, el cumplimiento de un cambio que inexorablemente acabará totalizándose, es un reto que nos invita a la búsqueda de las causas, tal vez nunca descifrables en todos sus pormenores, de la marcha intrincada que el proceso sigue en la natural variedad, dentro de la unidad lingüística de nuestro idioma.

MANUEL HIDALGO CABALLERO

I. N. B. «Martínez Montañés»,
de Sevilla

¹ *Ibidem*, § 407, «L'articulation délicate du *l* est en train de s'ébranler au Nord de l'Italie; la réduction à *y* commence à pénétrer en Toscane».

² SAMUEL GILI GAYA, «En el dominio lingüístico catalán [el yeísmo] se encuentra en Mallorca y en una parte de la provincia de Gerona», *Elementos de fonética general*, Madrid, 1966⁵, p. 148.

³ A. ALONSO, *art. cit.*, Madrid, 1967, p. 161.